



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.- Teléfono 169.- NUN. 369

AÑO III.- Redacción y Administración: Temprado, 11

Martes 30 de Enero 1934

Triunfo de la tesis revolucionaria en la U. G. T. y en el partido socialista y derrota de Besteiro

TEMAS DEL DIA

- Pase de libre circulación -

Dígase lo que se quiera y hágase lo que se haga virtualmente está reconocida la capacidad del señor Calvo Sotelo para ocupar un escaño en la Cámara de los Diputados. Y el tira y afloja de unos y de otros, el apremiar de aquellos y el no querer salir de paso uniformemente retardado estos, no demuestra otra cosa que una justificada impaciencia por parte de los primeros y un culto idolátrico a los convencionalismos y un miedo cerval a los «motes» por parte de los segundos.

Cuando un hombre de los méritos indiscutibles y de la honrada actividad del señor Calvo Sotelo, acusado y condenado por quienes se abrogaron el papel de jueces, con el propósito, que ahora «ex abundanti cordis» ha declarado el señor Prieto, de inhabilitar para el ejercicio de la política a una de las mayores capacidades españolas, obtiene el triple o cuádruple veredicto que ha obtenido el exministro de Hacienda, no puede ni debe hacerse otra cosa que dejarle entrar a donde para que pueda hacerlo y cumplir sus deberes le ha dado el sufragio pase de libre circulación. Y esto que le reconocerá mediante esta o la otra propuesta del Gobierno, de un día a otro ha debido reconocerse desde el primer momento.

Me parece, pues, injustificada y lamentable toda dilación; pero más que la dilación misma es de lamentar que en caso como este no hayan coincidido y en absoluto y aparecido junto a su interés y a su derecho como si se tratara de una sola alma y de un solo cuerpo, todos los que

figuraron cuando las elecciones en las mismas, candidatura que el señor Calvo Sotelo, todos los que, en lo esencial, defendieron los mismos puntos de vista, y se trazaron el mismo camino que él. Es esta una cuestión de derecho político parlamentario, ajena, en cierto modo, a los partidismos, y en la cual las Cortes han debido entender, sin que el Gobierno se metiera en camisas de veinte varas y sin preocuparse demasiado, y aun sin preocuparse nada de que a la minoría socialistas, que es siempre vestal pudorosa que mantiene vivo el fuego del respeto a las leyes, le parezca mal que el señor Calvo Sotelo esté allí donde los audaces y despreocupados saben y temen que sería para ellos, como lo será en muchas ocasiones, serreta y látigo.

Esperamos que muy pronto quedará reconocido y proclamado lo que virtualmente ha reconocido y proclamado ya el Parlamento y que fracasará totalmente el empeño de los socialistas y sus aliados de poner en obra una vez más el sistema de «suprimir» a los adversarios. Calvo Sotelo, como el Conde de Guadalhorque ocuparán con perfecto derecho su puesto en las Cortes para las que fueron elegidos; y a uno y a otros se les presentarán ocasiones, sobre todo al primero, para demostrar los grandes aciertos ministeriales de los socialistas y de un modo particularísimo los de don Indalecio Prieto.

Patricio

Dimite el comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores

A lo ocurrido se le atribuye gran importancia política

Madrid.- La dimisión de la comisión ejecutiva de la U. G. T. sigue siendo tema de apasionadísimos comentarios.

La escisión del partido, que alcanza también a la Unión General de Trabajadores, obedece, según se cree, a los trabajos secretos realizados por Largo Caballero para decidir a ambos organismos a adoptar procedimientos de violencia por él preconizados frente a la tendencia moderada que representa el señor Besteiro.

El señor Largo Caballero se lamentaba de lo ocurrido diciendo que hubiera preferido que todos hubiesen estado de acuerdo.

De paso afeó el exministro del Trabajo la conducta del señor Besteiro, quedando patente una vez más la irreconciliable enemiga de Largo Caballero al expresidente de las Constituyentes.

Por su parte, el señor Besteiro ha manifestado que hasta que el comité nacional de la U. G. T. no resolviera otra cosa, todos continuarán en sus respectivos puestos, apesar de haber sido derrotados en la ejecutiva.

En la Agrupación Socialista de Madrid existe profundo disgusto.

Se abre paso a la iniciativa de exigir la depuración de responsabilidades por la publicación del documento del Sindicato Ferroviario.

Créese que todo ello va encaminado a proceder contra Trifón Gómez.

SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA A LO OCURRIDO

Madrid.- La Prensa de la noche dedica extensísimas informaciones a la escisión de la U. G. T. y del partido socialista.

Se atribuye gran trascendencia política al triunfo de la tendencia revolucionaria en ambos organismos.

Se advierte que la U. G. T. ha renunciado a colaborar con la República.

La tendencia revolucionaria triunfó por treinta y tres votos contra dos, pertenecientes éstos al Sindicato Nacional Ferroviario y a la Federación de los Trabajadores de la Tierra.

REUNION DEL COMITE NACIONAL DE LA U. G. T.

Madrid.- A las diez de la noche se reunió el comité nacional de la U. G. T.

Se acordó nombrar el siguiente comité ejecutivo con carácter de interinidad:

Presidente, Anastasio de Gracia. Vicepresidente, José Díaz Alor. Secretario, Largo Caballero. Secretario adjunto, Felipe Pretel. Vocales, Manuel Lois, Zabalza, Hernández Zancajo, Amadeo Rosado, Mariano Muñoz y Antonio Génova.

La tendencia revolucionaria triunfó por treinta y tres votos contra dos, pertenecientes éstos al Sindicato Nacional Ferroviario y a la Federación de los Trabajadores de la Tierra.

OPINION DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.- Con motivo de la división surgida en el seno del partido socialista y de la U. G. T. los periodistas han celebrado numerosas entrevistas con las personalidades del partido.

El señor Besteiro ha manifestado que si se le requiere para ello hablará recio y claro y que se atiene a su conferencia de Mieres y a sus discursos de propaganda electoral.

El señor Lamóneda dijo que lo ocurrido representa, si no un frente único, sí la liquidación de todos los rencores.

No cree se produzca la escisión en el partido cuya disciplina se impondrá a todos.

Supone que la presidencia de la U. G. T. la ocupará un obrero manual.

Por este estilo son las declaraciones de Lucio Martínez, Lois, Arquistain y otros.

OPINIONES

LIBRO E MOSQUETTO

Fué Mussolini quien brindó este lema a las juventudes de la nueva Italia, resumiéndolo en un aforismo terminante: «Libro e moschetto, fascista perfetto». Las últimas noticias sobre los acontecimientos escolares, parecen advertir que en nuestra España el refrán se cumple en su mitad menos provechosa, por los grupos escolares de uno y otro matiz. Acaso no se dedique más tiempo que el indispensable para la brega con las difíciles disciplinas académicas. En cambio, los jóvenes se han acostumbrado al uso de la pistola y no hay bronca o pelea partidista en la que no reclame su voz la pólvora y en que las balas no pretenden vencer, como si fueran argumentos polémicos irrecusables.

Bien está la pasión en la juventud. Pero no resultando sospechoso el que esto escribe, en cuanto al sentido deportivo que la presencia de las nuevas generaciones presta a la lucha política en España, desea formular sus reparos a esta peligrosa moda de la violencia, comenzando por esto. Es muy lamentable que los estudiantes en calidad de tales, se peleen los unos con los otros, convirtiendo la Universidad, la Facultad o la Escuela en escenario de sus diferencias. Los estudiantes no deben ser, dentro de los centros donde se preparan para la lucha en la vida, sino aprendices de hombres, jornaleros de la cultura y de la preparación técnica.

Fuera del ámbito universitario,

De Madrid

Solidaridad necesaria

Van subiendo las subsistencias. Se ha encarecido el azúcar, el carbón y las patatas. Van a encarecerse la carne y el pan. Y en general todo está amenazado de subir, menos los sueldos o los honorarios de la clase media. Todo cuesta más obtenerlo, porque todo cuesta más producirlo. A precios altos de producción corresponden, como es natural, precios altos de consumo. Sabemos de muchos obreros manuales que trabajan menos y que ganan más que hace unos años. Pero no sabemos que puedan alimentarse, vestirse y albergarse mejor que antes. Porque no está el toque en que se nos de un buen salario o un buen sueldo, sino en las cosas que con ellos podemos adquirir. Y si son pocas, los salarios y los sueldos serán teóricamente altos, pero prácticamente serán bajos.

Además, y como es lógico, los precios altos influyen en el consumo. Y quien ordinariamente, con precios normales, consumiría como tres, con precios elevados consume la tercera parte. Y si sobre producción, sobran productores, sobran obreros que coadyuvan a ella, y cre-

Desde Berlín

El comunismo y el nacionalsocialismo

A principios del año pasado pudo observarse un espectáculo de transcendencia incalculable: el gigantesco encuentro de dos conceptos fundamentales. El choque de estas dos ideas se produjo en los precisos momentos en que los movimientos políticos se hallaban en el apogeo de sus energías, y el formidable encuentro tuvo que ser forzosamente una lucha sin tregua, cuya finalidad era la de aniquilar el Estado existente.

La nación salió vencedora. La revolución comunista se estrelló en la mole de acero del pueblo mismo, encarnado en las huestes nacionalsocialistas. Esta lucha final entre fe y ateísmo, entre nacionalismo e internacionalismo, entre honor y carácter por un lado, y bestialidad, indignidad y criminalidad por el otro, fué decidida en tierra alemana. La internacional comunista ha sufrido una derrota fatal. He aquí el alcance inconcebible de la victoria nacionalsocialista.

Es innegable que la actitud desatinada del Estado Mayor comunista alemán fué desaprobada abiertamente por quienes tenían interés especial en la victoria del bolchevismo. Esta fué la razón de que se realizara el abominable atentado al Reichstag: el comunismo alemán tenía que probar su existencia y dar señales de su actividad a sus adeptos, que ya comenzaban a impacientarse y a desengañarse. El movimiento nacionalsocialista, al hacerse cargo del Gobierno, podría haber prohibido y destruido, desde luego, el partido comunista, ya que disponía de todos los medios para ello.

No cabe duda de que la finalidad del comunismo era la rebelión armada del pueblo a fin de establecer el régimen bolchevista.

La primera etapa de esta rebelión era la reorganización del servicio de informaciones, con sus secuaces de espías; la desorientación y corrupción de la política y del ejército, de todos los órganos públicos de vital importancia para la seguridad de la nación; la institución de organizaciones ilegales, etc., etc. Toda esta acción perseguía la finalidad de explorar y espiar al enemigo, de penetrar sus intenciones, de poner al

descubierto sus puntos débiles; de mortificarlo y enervarlo por todos los medios a fin de inhabilitarlo para la defensa.

Uno de los medios más eficaces eran los grupos terroristas. A estos grupos, en que formaban criminales ya castigados repetidas veces, les encomendarían la tarea de apoderarse de miembros eminentes de todas las clases sociales en calidad de rehenes; de destruir con dinamita puentes, edificios públicos, establecimientos de primera importancia, como centrales de electricidad y fábricas de gas, etc., etc., de asesinar a los miembros del gobierno, en primer lugar, al presidente del Reich; de proveer a las masas de armas de toda especie, incluso las que recomendaba el mismo Lenin por ser accesibles a todo proletario: cuchillos, puñales, etc., y todos los demás requisitos conocidos de sobra en las pasadas revoluciones de la Historia.

El comunista alemán Nouberger, de raza judía, lo dice sin rodeos: «La rebelión armada con el objeto de destruir la reorganización del Estado existente, y de entregar el poder en manos del proletariado, tiene que ser una lucha a mano armada, sin consideración ni indulgencia de ninguna especie, entre el proletariado y sus aliados organizados militarmente, por un lado y el poder igualmente armado de las clases gobernantes, por el otro». Y otro comunista alemán, judío también, dice textualmente: «El proletariado no debe esperar recibir regaladas las armas de nadie, sino que tiene que procurárselas por todas las vías imaginables: por el hurto, por el robo, por el asesinato, etc.»

Todos estos planes y las listas negras de personas proscritas por el tribunal secreto comunista, cayeron en manos de los nazis y no hay quien pueda negarlo. El resumen de estos interesantes descubrimientos han sido publicados en un volumen. Se titula «Rebelión Armada». ¡Ojalá que los círculos amantes del orden y que deseen ver conservados los tesoros culturales y éticos de la Humanidad se den cuenta de la inaudita amenaza que constituye el comunismo!

ce, por consiguiente, el número de los parados, el número de los que quieren trabajar y no hallan trabajo; el número de los que tienen, no ya el derecho a la vida, sino lo que obliga más, el deber de conservarla y viven, si ello es vivir, asediados por la miseria y el hambre.

Bien está cuanto legalmente se haga para resolver, o por lo menos para aliviar esta situación. Plácemes entusiastas merece la minoría que con tan buena voluntad ha discurrido y articulado un proyecto de Ley para que sobre él delibere y acuerde el Parlamento y ojalá de este salga algo que a los fines propuestos sea verdaderamente eficaz. Mas nosotros no nos forjamos ilusiones. Creemos hoy, como hemos creído siempre, que el problema es de justicia y de moralidad, pero que para que resplandezcan lo justo y lo moral es menester la contribución de todos, de los obreros y de los patronos, de los altos y de los bajos, de las clases elevadas y de las clases humildes; es menester que se restablezca la solidaridad social y que no haya en los corazones sitio para la envidia y para el odio.

Por el mundo pasa con más o menos ruido, pero causando siempre grande estrago, una corriente de satanismo y nada se conseguirá mientras no se trueque en caudal de franciscanismo, que es justicia, pero también amor...

A. Braun

Berlín, Enero 1934.

CRONICAS DE LONDRES

Malos augurios

Está visto que este noble país inglés no ha de verse libre de asechanzas y de enemigos.

Confidencialmente hemos sabido que se trama una revolución en las colonias para echar de ellas a las autoridades inglesas. Se trata de aquellas colonias que, por su gran extensión y por el crecido número de habitantes, se creen con capacidad suficiente para constituirse en nuevos dominios, del mismo modo que lo son ya desde hace mucho tiempo Nueva Zelanda, Australia, Africa del Sur, Canadá e Irlanda.

El mayor país, compuesto de más habitantes que Inglaterra y todos los Dominios juntos, es la India. Ya no son sólo los que siguen al mahatma Gandhi, los que se muestran partidarios de la independencia, sino que son otros muchos personajes indios, budistas y confucionistas, los que sueñan con otros Estados. Pero estos, por lo que hemos sabido, tratan de ir más lejos que Gandhi.

La persona que nos ha dado esta información nos asegura que los indios de los alrededores de Bombay están dispuestos a todo, habiendo almacenado enormes cantidades de armas y de elementos químicos, cuyo empleo en días próximos, puede ocasionar verdaderas catástrofes.

Si lo que nos dicen es cierto, Inglaterra debe poner remedio pronto a esta situación, adelantándose a la lucha con medidas de policía y de

fuerzas, pues, de lo contrario, podría ser que la más hermosa de sus colonias se independizara, perdiendo con ello una gran riqueza que ahora se obtiene con los productos que de allí vienen a la Metrópoli.

Los indios han preparado armas y municiones, que han enviado a algunas islas de la Melanesia y Polinesia y a otros lugares de Africa, entre otros a la región de los grandes Lagos. Esto lo han hecho para distraer fuerzas importantes británicas, en el caso de estallar el movimiento.

No es de extrañar que esto suceda, puesto que ya se sabe que Inglaterra tiene muchos enemigos envidiosos de su poder.

El Gobierno, sin embargo, y a pesar de que ya conoce todos estos detalles, parece tranquilo, y aún ha asegurado que no pasará nada.

Veremos si tiene motivos para tal tranquilidad.

A. Noabal Cresad

Londres, Enero 1934.

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIELO MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisón

Piquer 20-2°

LEA USTED EL DIARIO ACCION

N
0 pta.
0
0
0
IOS

lian-

acia prohibi
s profesio
que puede
el ánimo de

a eliminar
judicial, la
e examina
nibición de
nado por el
ue a no du
on frecue
r con mira

ros incone
es, que tan
chamiento
viarían con
ores.

le el cuerpo
la creación
rentros do
por el Es
este, tan
la realidad,
narían una
os alumnos
stimularia
es el más
sus deberes
da banderia

ha creado
n ser lo me
se forja el
rectoras de
de su mi
diar y sólo
se trueca en
tida en ce
i, que nuna
su hábit
as juvenes

eliminar la
ocentes.

aplausos la
rumano, y
la, en bien
a nación.

ías Olmos

olense

sterio. Cur
Oposició
rresponden

Termel

OS

PARA
CAFES

UEL

amo

vase.

Z

ECOS DE SOCIEDAD DEL DIA De la vida local y provincial

LO QUE DICE ELLA PALABRAS

«Hoy es el santo de nuestra mejor amiga. Con la ansiedad que se puede figurar, espera el regalo de su novio. Toda la noche se pasó pensando en la de cosas que podría ser aquel paquetito que llegaría con un continental a las once y media de la mañana después de haberse afeitado el prometido.

De todas maneras, no podría variar mucho de su forma de pensar la realidad del obsequio, pues bien le recordó ella la noche anterior, y en varias ocasiones se lo había dejado insinuar la madre, que le enviara una cosa eminentemente práctica, porque para juguetes y caprichos ya había bastante en la casa con la niña.

El novio, en vista de ello, decidió de una manera definitiva su manera de proceder, en la seguridad de que sería lo que más le agradecerían.

A las once y media, sonó el timbre, según nuestra amiga, con alguna precipitación. De todas las puertas de la casa aparecieron rostros que inquirían la personalidad del enviado.

El sobre contenía un billete de cien pesetas. La indignación causada no pudo ser mayor; todos chillaron, ninguno se atrevía a conformarse con tamaña afrenta, pero toda la familia se disputaba el derecho de guardarse los veinte duros.

Por la noche, ella le escribió: «El billete, en un ramo hubiera sido una delicadeza. En un sobre es una grosería. Pero no sabéis poetizar esas cosas.»

Lo que es evidentemente una cuestión de palabras.

S.

VIAJEROS

Llegaron:

De Madrid, don Manuel Saez, alcalde; don Ramón Segura, presidente de la Diputación, y don Isidro Salyador, presidente de la Cámara de Comercio.

De Zaragoza, don José Vingals, de Ford Motor Ibérica.

De Calamocha, don Francisco Daudén y don José Gómez de la Serna, registrador de la Propiedad.

De Madrid, don José Vallés, ingeniero de la Campa.

De Zaragoza, don Desiderio Escolano.

De Bilbao, don Emilio Pérez Montesala.

De Madrid, nuestro joven amigo don Jesús Polo.

Marcharon:

A Calamocha, la señora marquesa de Pignatelli.

A Sabadell, don Juan Geiman.

SUFRAGIOS

En la iglesia del Salvador, altar de Nuestra Señora de los Dolores,

SIN CONCIERTO

Como no hay «pitos», pues fueron mandados al taller de reparaciones, el domingo no hubo concierto en la Glorieta.

El sol lució espléndido y el público desfiló por los paseos y zona del ensanche ansioso de disfrutar de tan agradable temperatura.

LOS TIROS DE AYER

Así como suena. Ayer mañana sonaron tiros en Teruel, y en plena calle de la Democracia. Es decir, en el centro de la población.

¿Qué pasó?

Pues verán ustedes.

Sobre las tres y quince de la madrugada, lunes, en la plaza de Carlos Castel paró un automóvil.

Llevaba la matrícula Z-4.463 e iba conducido por el vecino de La Puebla de Valverde Miguel Rodríguez.

Se acercó al coche un vigilante nocturno y al ver que el referido Miguel sangraba por un ojo le invitó a que no continuase el viaje sin curarse para evitar mal mayor, pues al parecer dicho conductor iba en estado de embriaguez.

Haciendo caso omiso de la advertencia continuó la marcha y apercibida una pareja de Seguridad por el mencionado sereno, dieron reiteradamente el alto y al no parar y creyendo se trataba de algo delictivo, hubieron de hacer al coche varios disparos, apuntando a las ruedas, hasta que reventó un neumático.

El coche paró y Miguel fue conducido al Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, donde el médico señor Vicente le apreció una herida leve que según el herido habíase producido al dar manilla.

Huelga decir el susto que estos disparos, a deshora de la noche, produjeron en la población.

Y eso es lo que pasó.

SIGUE EL BUEN TIEMPO

También ayer disfrutamos de una agradable temperatura.

Por eso volvieron a estar muy concurridos los paseos.

dará principio hoy un novenario de misas que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Joaquín Asensio Muñoz, que falleció el día 30 de Enero del año 1925.

Siendo el señor Asensio (q. e. p. d.) recordado por un gran número de familias que gracias a la vida comercial del extinto, pudieron crearse un hogar, no dudamos que estos piadosos actos han de verse muy concurridos por personas de todas las clases sociales.

Con este motivo, reiteramos a su distinguida familia la renovación de nuestra amistad.

NECROLOGIA

Ayer se celebraron los actos de funeral y conducción a la última morada de los restos mortales de doña María Teresa Vilatela González, fallecida a la avanzada edad de 85 años.

Persona tan caritativa como religiosa, la señora Vilatela contaba entre nosotros con verdaderas simpatías y amistades.

Descanse en paz y reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Corporación municipal

La Alcaldía da cuenta de su viaje a Madrid para gestionar varios asuntos de gran interés para Teruel

Anoche, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sáez y asistiendo los concejales señores Maicas, Bayona, Sánchez Batea, Arredondo, Abril, Bosch, Villarroya, Sánchez Marco y Aguilar celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Aprobó el acta de la anterior.

Fue leída una carta de Segovia recordando un decreto del Ministerio de Obras públicas concediendo a los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes la facultad de poder establecer por sí o mediante concesiones otorgadas con arreglo a la legislación vigente estaciones para autobuses y servicios anejos tanto para viajeros como para mercancías destinadas a las líneas regulares de transportes mecánicos por carretera. Dicho municipio nos recuerda ese decreto por si entendemos como él debe hacerse extensiva esa concesión a todos los Ayuntamientos de capital de provincia aunque no cuenten con una población de 20.000 habitantes.

El señor Sánchez Marco entiende necesaria la mencionada petición y se acordó prestar la conformidad.

A continuación fue leído un escrito dando cuenta de la constitución del grupo parlamentario aragonés, compuesto por los diputados de la Región, para defender y apoyar dentro y fuera del parlamento todo cuanto redunde en progreso y prosperidad de la tierra aragonesa, para lo cual pide que el Ayuntamiento les comunique los asuntos a tratar.

La presidencia propuso y fue acordado dar las gracias a dichos señores y tener en cuenta su ofrecimiento.

Aprobáronse los documentos de pago presentados por Intervención. De conformidad con el dictamen de la Comisión de Gobernación, se acordó anunciar las plazas de trombón y redoblante y timbales vacantes en la Banda municipal.

Enterados del informe de Gobernación sobre la petición accidental de un subalterno para la Biblioteca popular, informe que se emite en el sentido de que no puede prestarse dicho funcionario y si la camioneta y cuantas facilidades sean posible, la presidencia insistió a ver si fuese posible dar ese temporero.

El señor Sánchez Marco dijo que como no hay consignación para ello, por eso iba así dicho informe, que pidió vuelva a Comisión.

El señor Bayona habló de las economías a realizar y propuso y fue acordado pase a Gobernación toda la plantilla de funcionarios a fin de ver si puede amortizarse alguna plaza y encontrar esas economías. (En el público hubo murmullos de aprobación ante el deseo de amortizar plazas.)

Se acordó jubilar a Serafín Doñate con el haber anual de 1.728 pesetas.

De conformidad con las bases propuestas por Gobernación, se acordó adquirir mediante concurso una camioneta para la conducción de la carne.

Quedó autorizada doña Casimira Bejarano para usar el escudo de Teruel, previo pago del correspondiente impuesto, en su artículo de café.

Se acordó contribuir con 500 pesetas a los gastos de la Asamblea Económica Aragonesa y con 250 al monumento de Galán y García Hernández.

Fue autorizado don Joaquín Maicas para realizar la obra de recogida de aguas.

Vista una instancia del vecindario de San Julián, interesando la dotación de aguas a dicho barrio, se

acordó dar cumplimiento al contrato de «Guadalaviar.»

Se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Diciembre último.

Terminado el despacho ordinario, el señor Villarroya pidió fuese designado un edil para la demarcación de las luces a instalar en el barrio de San Blas, pues todos los vecinos quieren tenerlas en sus fachadas.

El señor Sánchez Marco dijo que para evitar toda responsabilidad a los concejales, el técnico de la casa es quien debe llevar a cabo dicha operación.

El señor Villarroya mostró su conformidad y ofreció acompañar al técnico en sus gestiones.

El señor Sánchez Batea encontró muy acertada la proposición del señor Marco y así quedó acordado.

La Presidencia dió cuenta a la Corporación de las gestiones realizadas por la Comisión que marchó a Madrid para tratar de asuntos que afectan grandemente a nuestra provincia.

Dijo que reunidos con los representantes de esta provincia y el señor Feced, trataron de la petición que referente a la guarnición iban hacer.

El señor Iranzo entendió debía verse al director de Seguridad para solicitar envío de fuerzas y dejar para después la petición del Cuartel. Así se hizo. El señor director de Seguridad dijo no puede distraer fuerzas de su departamento y marcharon al Ministerio de la Guerra para exponer la situación topográfica de esta provincia y la necesidad de que en ella existan fuerzas.

Así pues y como quiera que al estar las compañías fuera de sus organismos devengan pluses, si en el presupuesto existe cantidad serán enviadas una compañía a Teruel y otra a Alcañiz, dejando para después el Cuartel ya que al dominar topográficamente bien pudiese suceder se construya ese edificio sin necesidad de que Teruel abone el 25 por 100 de su importe.

Referente a la construcción de un edificio para Escuelas Normales—continúa diciendo el señor Sáez—visitamos Instrucción pública; el asunto está pendiente porque con el cambio de domicilio habíase extraviado la certificación de nuestras Corporaciones ofreciendo el 12 y medio por ciento de las obras.

Sobre la vuelta de la Jefatura de Minas también sacaron buena impresión, pues aunque el director general es valenciano dijo que eso no significa nada para Valencia y se ocupará de que sea reintegrada a nuestra ciudad.

Igualmente hizo saber la presidencia las gestiones realizadas sobre el régimen económico referente al ensanche, sobre la construcción del muro del Ovalo, cuyos planos hay que modificar, y de las visitas realizadas para que a las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz se le asigne mayor cantidad.

La Corporación quedó satisfecha de estas manifestaciones de su presidente, quien al no haber ningún concejal que hiciese uso de la palabra levantó la sesión.

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

Centros oficiales - DEPORTES

GOBIERNO CIVIL

Ayer visitaron a la primera autoridad civil de la provincia los señores siguientes:

Don Leopoldo Igual, diputado a Cortes, Comisión de Villarquemado, ingeniero-jefe accidental de este distrito Forestal.

— Se ha posesionado de su cargo de secretario de este Gobierno civil don Angel Buente.

DIPUTACION

Mañana, por la noche, celebrará sesión ordinaria la Comisión gestora.

— En arcas provinciales ingresaron ayer mañana las siguientes cantidades:

Por cédulas personales:
Mirambel, 881'55 pesetas.
Linares de Mora, 1.001'33.
Castejón de Tornos, 579'30.
Cirujeda, 200'00.

AYUNTAMIENTO

El pasado domingo tuvo lugar el acto de la rectificación del alistamiento de quintos para el presente Reemplazo.

Hay alistados 145 mozos.

— La Alcaldía ha publicado un bando recordando la obligación de presentar en esta Alcaldía hasta el día 31 del corriente mes de Enero, las declaraciones juradas de existencias de trigo, por todos aquellos agricultores que no lo hubiesen hecho con arreglo al artículo 1.º del Decreto de 24 de Octubre último y disposiciones posteriores; los que hubiesen presentado la declaración, solamente presentarán relación de las existencias que posea en el momento de efectuar esta segunda declaración; los fabricantes de harinas incluso los pequeños molinos, presentarán igualmente la declaración de existencias, y los comerciantes aunque no reunan las cualidades de agricultores o harineros, pero que sean tenedores de trigo por cualquier concepto, vendrán obligados igualmente a presentar declaración jurada de existencias, antes del día indicado anteriormente.

ANUNCIANDO EN ACCION AUMENTARA SUS VENTAS

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:
Nacimientos—Octavio Rueda Florentín, hijo de Juan y Ascensión.
Manuel Gómez Herrero, de Dionisio y Amparo.
Defunciones.—Manuela Martín

Novella, de 11 meses de edad, a consecuencia de gastro enteritis.—Covas del Siete, 85.
Nicolás Valero Fran, de 55, sabido, asistolía.—Casa de Beneficencia

FUTBOL

Resultado de los partidos de Liga jugados el domingo en España:

Primera división. — Athletic de Bilbao-Español, 4-1.
Madrid-Barcelona, 4-0.
Valencia-Donostia, 4-1.
Oviedo-Betis, 4-3.
Arenas-Racing, 3-1.

Segunda división. — Athletic de Madrid-Sabadell, 2-1.
Murcia-Unión, 2-1.
Osasuna-D. Coruña, 4-1.
Celta-Alavés, 8-0.
Sevilla-Sporting, 2-1.

Tercera división.—Baracaldonacional, 5-0.
Levante-Zaragoza, 0-0.
Stadium-Racing Ferrol, 3-4.
Valladolid-Logroño, 3-1.
Cartagena-Hércules, 2-1.
Elche-Gimnástico, 2-0.
Recreativo local-Gerona, 2-0.

Con los resultados del pasado domingo, las clasificaciones quedan en la siguiente forma:

PRIMERA DIVISION

J. G. E. P. F. C. P.

A. Bilbao . . . 13 8 2 3 46 20 18
Madrid . . . 13 8 1 4 27 20 17
Donostia . . . 13 5 4 4 21 21 14
Santander . . . 13 6 1 6 27 29 13
Valencia . . . 13 6 1 6 23 27 13
Oviedo . . . 13 5 2 6 31 33 12
Barcelona . . . 13 6 0 7 35 32 12
Español . . . 13 5 1 7 29 32 11
Betis . . . 13 5 1 7 20 31 11
Arenas . . . 13 3 3 7 17 30 9

SEGUNDA DIVISION

J. G. E. P. F. C. P.

A. Madrid . . . 13 9 2 2 31 20 20
Sevilla . . . 13 7 4 2 40 24 18
Murcia . . . 13 7 1 5 25 23 15
Osasuna . . . 13 7 0 6 37 24 14
Sporting . . . 13 6 2 5 26 29 14
Celta . . . 13 6 2 5 30 20 14
Irún . . . 13 5 2 6 24 32 12
Coruña . . . 13 4 2 7 23 24 11
Sabadell . . . 12 3 3 7 20 32 10
Alavés . . . 12 1 2 9 16 45 8

EN GOI

Madrid a los perseguidos por la Gobernación, les da el derecho de actuar en Madrid sus correspondientes de haberlo que nos incumbe. Añadiendo que la hirueta resuelta renta y perturba. —Partido—que en las oficinas en D. maeché, evitar el tinamien de las oleraciones bre las dsa con si de la incipiendo. Obras p obras a iñor submento q varias of Fuencarr Madrid-l de fábrica Obras p con todos sis de tr Refirió y public acerca e complot el minis el señor —Me j blico qu mientos



SKF
RODAMIENTOS A BOLAS
SKF
para automóviles en stock en
AUTO-SALON
José María Moreno
CASA CENTRAL:
Avda. de la República, 25
Teléfono 110—TERUEL

EXCLUSIVA DE LOS COJINETES DE RODILLOS Y A BOLAS (STOCK PERMANENTE)

PARA
Automóviles
Camiones
Motos
Y
Maquinaria en general

Grandes descuentos

SUCURSALES:
C. BLASCO, 4
TELEFONO 64 — ALCAÑIZ

GRAN VIA MARQUES DEL TURIA, 36 — TEL. 15225
VALENCIA

RADIO 1934

Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille, así como también el mejor europeo

TELEFUNKEN

Ramón y Cajal, 19 Teléfono 131

BIOSEMENTIA

ES UN REGENERADOR DE LAS

SIMIENTES

Precio de una caja de ensayo, franco de portes

DIEZ PESETAS

Se necesitan agentes en todos los pueblos. Representante para la provincia de Teruel:

NICOLAS COLAS — OLBA

El ministro de Agricultura prepara un nuevo proyecto de Ley de Arrendamiento de Fincas Rústicas

Piensa presentarlo a las Cortes en esta misma semana

También estudia la modificación de la Ley de Reforma Agraria.

Y le preocupan el problema del trigo y el precio del pan

Madrid.—El ministro de Agricultura, Cirilo del Río, ha manifestado que dedica toda su atención a redactar el nuevo proyecto de Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas. Espera el ministro poder presentarlo a las Cortes en esta misma semana.

Las líneas generales del proyecto se basan en el que se discutió por las Cortes Constituyentes.

Los contratos de arrendamiento podrán ser prorrogados a petición unilateral del arrendatario.

Todo arrendatario al llevar quince años en una finca en arriendo puede optar por adquirir el predio en pleno dominio.

Añadió el señor Del Río (Cirilo), que también le preocupa la modificación de la Ley de Reforma Agraria.

En cuanto al problema del precio del trigo y del precio del pan dijo que tiene pedido asesoramiento a los técnicos, pues es cuestión muy compleja.

Añadió que en Madrid tan solamente se elevará el precio del pan de lujo.

Aunque la medida es impopular—agregó el ministro—es necesario que la gente comprenda que al aumentar el precio del trigo tiene que elevarse al precio del pan.

Por otra parte se trata de una elevación de pocos céntimos cuando el trigo ha subido doce céntimos en kilo. Acerca de la importación de trigos extranjeros el ministro se mostró enemigo de ella.

EN GOBERNACION

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña, les dijo:

—A pesar del considerable número de actos públicos celebrados ayer en Madrid y en toda España, con sus correspondientes movilizaciones de masas apasionadas, no ha habido que lamentar más que algunos incidentes en Castellón.

Añadió el señor Torres Campaña que la huelga de Puertollano quedó resuelta al mediodía, y la de cuarenta y ocho horas transcurre sin perturbaciones ni desórdenes.

—Parece—dijo el señor subsecretario—que los obreros que trabajan en las obras de los enlaces ferroviarios en Madrid, de la empresa Hormaeche, van a la huelga para evitar los despidos que paulatinamente impone la terminación de las obras. Sin entrar en consideraciones polémicas con nadie, sobre las discrepancias de esa empresa con sus obreros, porque no son de la incumbencia de Gobernación, podemos decir que, pedidas a Obras públicas noticias sobre las obras a iniciar, nos dice hoy el señor subsecretario de ese departamento que se substarán estos días varias obras de accesos y el trozo Fuencarral-Colmenar del ferrocarril Madrid-Burgos, así como la parte de fábrica del nuevo Ministerio de Obras públicas en el Hipódromo, con todo lo cual se mitigará la crisis de trabajo considerablemente.

Refiriéndose a la noticia recogida y publicada por algunos periódicos acerca del descubrimiento de un complot urdido para atentar contra el ministro de la Gobernación, dijo el señor Torres Campaña:

—Me interesa también hacer público que, sin perjuicio de esclarecimientos totales, próximos a recibir-

se, se pueda ya afirmar que el supuesto complot contra el señor Martínez Barrios no pasa de ser una fantástica novela sin fundamento alguno.

La enfermedad del señor ministro—terminó el subsecretario—sigue su curso, hallándose anoche algo mejorado, pero sin poderse garantizar que el martes esté en condiciones de acudir al Parlamento.

EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Hoy se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se tomó promesa del cargo al vocal parlamentario, señor Abad Conde.

Seguidamente se acordó convocar a oposiciones para cubrir las plazas de secretario de sala, oficiales de sala, oficiales administrativos y taquimecanógrafos.

Para optar a estas plazas se dará un plazo de 15 días, a partir de la publicación de la convocatoria en la «Gaceta» de Madrid.

NUEVA DIRECTIVA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Madrid.—Durante todo el día de ayer y hoy se verificó la votación para elegir nueva Directiva de la Agrupación Socialista Madrileña.

De madrugada comenzó el escrutinio y a la hora en que transmitimos esta información aun no ha terminado.

Lleva gran mayoría y se cree que resultará triunfante una candidatura encabezada por Rafael Henche para presidente y Alvarez del Vayo para vicepresidente.

HABLANDO CON LERROUX

Madrid.—A las siete y media de la tarde abandonó el señor Lerroux su despacho de la Presidencia.

Al salir dijo a los periodistas que marchaba al domicilio del Presidente de la República para despachar con el señor Alcalá Zamora, al que llevaba algunos asuntos de índole puramente administrativa.

Añadió que tal vez mañana lleve al Consejo cosas interesantes.

Seguidamente el señor Lerroux se despidió de los informadores de la Prensa y dirigióse al domicilio del Jefe del Estado.

TERMINA EL CONFLICTO ESCOLAR

Madrid.—Hoy se reanudaron las clases en todos los centros docentes de esta capital.

No se registraron incidentes.

FECED ABANDONA EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—El exministro señor Fedced y el exdiputado señor Ruiz Villa se han separado del partido radical socialista.

CONTRA EL ENCARECIMIENTO DEL PAN

Madrid.—El Ayuntamiento ha acordado pedir la derogación del decreto de Agricultura sobre el precio del pan de lujo.

También acordó pedir que el Consorcio del Pan sea entregado al Municipio.

Asaltan una casa de campo pistola en mano

Matan al dueño y hieren al novio de una hija

Miñin de Acción Popular en Segovia

Segovia.—En el Teatro de Juan Bravo se celebró ayer domingo un mitin organizado por la Juventud de Acción Popular.

Entre otros oradores hizo uso de la palabra el diputado José María Valiente.

Censuró a los socialistas por no habr combatido durante el tiempo que disirutaron del poder el paro obrero.

Dijo que confía en que las juventudes de Acción Popular abrirán el camino a una nueva política gobernando para todos, especialmente para los menesterosos.

Combatió el señoritismo y dijo que el que no trabaje no coma.

Aludió al desfile de las juventudes de Acción Popular en el Escorial en memoria de los diez correligionarios muertos en la lucha y dijo:

—No queremos la guerra, pero tampoco la tememos.

—Si la calle—añadió—no es de la autoridad será nuestra.

Terminó exhortando a los jóvenes a concurrir a la gran parada de El Escorial.

UN ATRACO

Barcelona.—Cuatro pistoleros se apoderaron hoy de la recaudación del cine Doré.

Después huyeron y no han sido habidos.

FALLECIMIENTO DE

DIPUTADO

Barcelona.—Ha fallecido el diputado a Cortes por Gerona, don José Sagreda.

DISPARA SOBRE UN SOCIALISTA Y HIERE A UN MUSICO

Granada.—En la calle de Varela unos sindicalistas discutieron con el concejal socialista Rafael Gómez.

Uno de los sindicalistas disparó contra este y el proyectil fué a herir al profesor de orquesta Julio Vidal que en aquel momento salía del Teatro Isabel la Católica.

El agresor ha sido detenido.

ASALTAN UNA CASA Y MATAN AL DUENO

Murcia.—Cuatro pistoleros asaltaron una casa de campo conocida por el nombre de la Tinosa y dispararon sobre la familia que la habitaba.

Resultó muerto el dueño de la Casa Juan Frutos y gravemente herido Andrés Arce, de 17 años de edad novio de una hija de aquél.

Los asesinos se dieron a la fuga.

INTENTAN ASALTAR UN CORTIJO

Sevilla.—Un grupo de individuos armados de escopetas intentó asaltar el cortijo «Bacarejo».

Fué rechazado por los empleados de dicho cortijo.

Resultó herido un aparcero.

HOMENAJE A GARCIA SANCHIZ

Salamanca.—En el pueblo de Macotera se celebró ayer un homenaje a García Sanchiz.

Este fué nombrado hijo adoptivo de dicho pueblo.

El avión «S 71», cae en la costa brasileña

Tres tripulantes ileso y uno levemente herido

Daladier encargado por Lebrun de formar Gobierno

París.—El Presidente de la República continuó durante todo el día de hoy sus consultas para resolver la crisis.

Después encargó a Daladier la formación de Gobierno.

Se da como seguro que Daladier logre formar un gabinete de amplia base parlamentaria.

Todo está pendiente de las reuniones que mañana celebrarán los partidos.

Esta noche Daladier conferenció con Lebrun.

Al salir dijo que cree que mañana quedará formado el nuevo Gobierno.

EL VUELO ROMA

BUENOS AIRES

Roma.—Se reciben noticias de que el avión «S 71» que realizaba el vuelo Roma-Buenos Aires ha sufrido un accidente.

SE CONFIRMA LA NOTICIA

Río Janeiro.—El avión «S 71» cayó en las costas brasileñas cerca del pueblo Fortaleza.

El avión quedó destruido.

Tres de los aviadores resultaron ileso. El otro resultó herido pero no de gravedad.

El accidente se debió a desorientación de los aviadores.

FALLECIMIENTO DE UN

HERIDO EN LA CATAS-

TROFE FERROVIARIA

Santander.—En la Casa de Salud Valdecilla falleció hoy Pelayo Ortega, herido en la reciente catástrofe ferroviaria.

Su esposa sigue grave.

DIMISION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD ZARAGOZANA

Zaragoza.—La Junta de Gobierno de esta Universidad ha dimitido.

Se ha dirigido el correspondiente oficio al ministro de Instrucción.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD DICE QUE CATALUÑA ATRAVIESA HORAS DIFICILES

Barcelona.—Se han celebrado varios actos en honor de los concejales electos de la Esquerza Republicana. En el que hubo en honor de los señores Barnades y Carbinell, el señor Companys pronunció un discurso, en el que hizo resaltar que Cataluña atraviesa unas horas difíciles, por lo que recomienda energía y confianza para actuar en el campo de batalla, donde se proponen llevarles los adversarios políticos.

FIESTA PERIODISTICA EN BARCELONA

Barcelona.—En la Asociación de la Prensa diaria se ha celebrado un acto en honor del tesorero de dicha entidad Juan Rodríguez Cobola.

Han asistido representaciones del presidente de la Generalidad, rector de la Universidad y gran número de periodistas.

Al agasajado se le entregó una placa de plata con una dedicatoria de los periodistas barceloneses. Se pronunciaron varios discursos.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla

Sigue el desfile de testigos ante la Sala Sexta del Supremo.

Ante la prueba testifical se difuminan las responsabilidades

Madrid.—A las diez y media de la mañana, continuó ante la Sala Sexta del Supremo la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Sevilla el día 10 de Agosto de 1932.

Abierto el juicio continuó el examen de los testigos de cargo.

El comandante de ingenieros señor Alvisu declaró que ignoraba lo que ocurrió en aquellos días.

Declaró después el comandante de Caballería don Cándido Viqueira y dijo que había ordenado el regreso de las fuerzas al cuartel por entender que no debía secundarse el movimiento.

Después de declarar otros militares prestó declaración el secretario del Gobierno civil.

A preguntas de las partes manifestó que no es cierto que el capitán García Paredes le sustituyera en el Gobierno civil.

Terminado el interrogatorio de los testigos requeridos por el fiscal, las defensas renunciaron a muchos de los que habían pedido.

Desfilaron varios testigos entre ellos el coronel de Infantería don Félix Ballenilla.

Declaró que había asistido a la junta de coroneles que convocó el general Ruiz Trillo y en ella para nada se trató del movimiento, sino que más bien se pensó en una sublevación de carácter comunista.

El teniente de la Guardia civil don Luis Iglesias confirmó que las órdenes recibidas las creyeron todos procedentes de autoridad legítima.

Don Justo Sanjurjo declaró que la orden proclamando el estado de guerra la dió el capitán Correguer.

Seguidamente se suspendió la vista para reanudarla mañana martes a las diez de la mañana.

LA HUELGA DE CAMAREROS

Madrid.—Presidido por el director general del Trabajo se reunió el Jurado Mixto de Camareros para tratar de solucionar el conflicto que se avecina.

En la reunión no se llegó a un acuerdo y los vocales obreros se retiraron del Jurado Mixto.

PERIODICO RECOGIDO

Madrid.—Ha sido denunciada y recogida la edición del diario madrileño «La Tierra».

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña, recibió a los periodistas en su despacho esta madrugada.

El subsecretario dijo a los informadores que ha terminado la huelga de 48 horas que con el carácter de general se declaró el sábado en Toledo.

Añadió que está en vías de solu-

ción la huelga de los obreros de ramo de construcción en Coruña.

En Morón (Sevilla), unos individuos asaltaron un cortijo y el dueño se defendió a tiros de escopeta hiriendo de perdigonada a varios de los asaltantes.

En Castellón se anuncia para mañana la huelga general por solidaridad con los obreros sin trabajo.

Se han enviado a dicha capital fuerzas de Valencia.

Los conflictos estudiantiles están resueltos en toda España.

Terminó el señor Torres Campaña su charla con los periodistas manifestándoles que el ministro, señor Martínez Barrios, ha sufrido una recaída en su dolencia, por lo que es casi seguro que mañana martes no podrá asistir a la sesión del Congreso.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Madrid.—Enrique Quirós Esquivil, de veintisiete años, mecánico, natural de Barcelona, domiciliado en Madrid, calle de las Delicias, 21, sostenía relaciones con una mujer, esposa de Antonio Miguel Esteban, camarero de profesión, que en la actualidad se encontraba en Barcelona. Noticioso éste de la infidelidad de su mujer, trasladóse recientemente a Madrid, y se dedicó a espiar a Enrique, a quien en la mañana de ayer vió cuando salía de su domicilio. Tras pocas palabras, vino la escena violenta, y Antonio arremetió a Enrique con arma blanca, produciéndole una herida en la región escapular izquierda y otra en el octavo espacio intercostal del mismo lado; las dos penetrantes y muy graves.

UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA AL APEARSE DE UN TRANVIA

Madrid.—En las primeras horas de la noche de ayer, al intentar descender de un tranvía frente a los Mataderos de Carabanchel, una mujer llamada Tomasa Muñoz Gordo, de 29 años de edad, domiciliada en la calle de Angélica López, número 18, tuvo la desgracia de que el anillo que llevaba en el dedo medio de la mano derecha se le enganchara en una de las barras de hierro de la barandilla de la plataforma. Como, por hallarse en obra la carretera, la plataforma quedaba a gran altura, la violencia del descenso y el peso del cuerpo, hizo que se produjera una herida en dicho dedo. Fué trasladada al equipo quirúrgico, donde se calificó su estado de pronóstico grave. Interviene el Juzgado de Carabanchel.

LA VICTIMA DE UN ATENTADO

Madrid.—A las nueve y media de la mañana de ayer falleció en el Equipo Quirúrgico, donde anteanoche ingresó, Vicente Pérez Rodríguez, inspector de voceadores de «La Nación», herido de un disparo en la calle del Clavel.

El Juzgado de guardia dispuso el traslado del cadáver al obitorio para la diligencia de autopsia.

¡ANUNCIAR ES VENDER!

y anunciar en

ACCION

único diario de la provincia, significa aumentar sus ventas en un 100 por 100, porque es el periódico de

MAYOR CIRCULACION, EL DE MEJOR INFORMACION Y EL DE

— MAYORTIRADA —

EL TIEMPO		
Máxima de ayer	10.4	grados
Mínima	-3.4	"
Presión atmosférica	683.3	"
Dirección del viento		
Récord del viento durante las últimas veinticuatro horas		
Lluvia en milímetros		
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad		

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

Páginas de humor

MISCELANEA

«Ida y vuelta a Bayona.—Un niño prodigio en Suiza.—Si acude Benavente, el primer premio.—Los viejos clichés de los periódicos.»

El juez M. d'Uhart, encargado de esclarecer el escándalo formidable de los Bonos de Bayona va camino de la celebridad. No por lo que esclarezca, sino por lo que encarcela. Su fama ha llegado a las taquillas de la estación de O'rsay, de París, porque el otro día se presentó ante una de ellas un viajero y pidió: —Un billete de segunda a Bayona. Ida y vuelta.

Y el taquillero con asombro irónico, preguntó: —¿Y vuelta?... En España, por fortuna, los periódicos no explotan los anuncios matrimoniales. Algún periódico de Madrid, que es la representación más genuina de la democracia presente, hace algo peor que eso, pero es para honor del periodismo, una indecente excepción. En el extranjero hay, por lo visto, muchas almas románticas que prefieren al «flechazo» o a otro cualquiera de los caminos por donde llega el amor, la intervención del encargado de los anuncios del periódico de su preferencia.

Hay uno alemán, «Die Grüne Post», que dedica páginas enteras a ofrecer viudas con comercios de mercadería muy productivos e ingenios industriales de edad madura, buena presencia, carácter dulce y aficionados a la lectura de Goethe. Les aseguro a ustedes que se pasa un buen rato en este jardín de los románticos.

Ignoro el resultado del sistema. Me faltan las estadísticas. Pero puedo asegurar que las ofertas y las demandas revelan todo un amplio sentido conservador y están redactadas con una falta de ingenio que inclina el ánimo a sospechar que las mercedías siguen en manos de las viudas. Pero he aquí que de pronto se rompe la monotonía. En un periódico suizo, que explota este negocio nos encontramos este desconcertante y desolador anuncio: «Joli gamin de cinq ans cherche un nouveau papa, solide et possédant une belle auto».

¡Un niño de cinco años que pide un papá nuevo, porque tal vez se le ha roto el suyo, y, escarmentado, lo pide sólido y con un auto bonito por añadidura!... No puede llegarse a más en materia de progreso. Se buscan ya los maridos por recodo y a la media vuelta. Para los que creían que en Suiza no había más que vaquitas, pastores, funiculares, relojes y electores. También hay niños prodigio y mamás de alivio de luto.

Un periódico francés ha abierto un concurso muy original para premiar la frase más ingeniosa que se haya escrito o dicho contra literatos. Si vale la aportación extranjera se

Cámara oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Teruel

AVISO A LOS PROPIETARIOS Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas de esta Capital, que de conformidad al artículo 27 de la Ordenanza número 61 por que se rige la Hacienda municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, están obligados a declarar al citado Ayuntamiento (Sección de Arbitrios), los nombres de los inquilinos que ocupen sus inmuebles y el importe de los contratos de inquilinato. Asimismo, sin escusa ni pretexto alguno, y por lo sucesivo, comunicarán al Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad (Negociado de Estadística) cuantas alteraciones se promuevan en sus inmuebles, con

SILUETAS

MARVÁ

El glorioso general don José Marvía y Mayer, honra de la Mecánica y de la Sociología española, acaba de cumplir—el día 8 de Enero—el 88 aniversario de su ilustre y laboriosa existencia.

Intentar con tal motivo y en los estrechos límites de una crónica periodística, un estudio siquiera sea somero de la vida y labor de un hombre polifacético, dinámico y pensador, todo corazón, acción y pensamiento a la vez, me parecen imposible y descabellado como el de aquel niño de la playa que vió San Agustín, el cual pretendía vaciar la inmensidad del Océano, valiéndose de una concha, en un agujerito que él había fabricado en la arena.

Sin embargo, en nuestro deseo vehemente de dar a las hojas volanderas de los periódicos el nombre cien veces glorioso del ilustre general, trataremos de abrirnos paso con la pluma por entre el laberinto de sus medallas, el bosque sagrado de sus títulos, la selva maravillosa de sus iniciativas y la fragua ingenite de su inteligencia, de cuyos troques salieron todas esas obras que le proclaman como ingeniero y sociólogo de fama internacional.

Cuando se medita en lo que ha producido y supone una existencia que empieza en Alicante el día ocho de Enero de mil ochocientos cuarenta y seis y llega a nuestros días sin dejar de producir y laborar, una frase de asombro sube a nuestros labios, trémulos de respeto y de admiración por esa vida ejemplar.

Es entonces, al pensar en estas vidas gloriosas y en estos hombres excepcionales, cuando nos sentimos orgullosos de ser españoles y surge en nosotros, en lo más recóndito del alma, allá en los pliegues remotos del subconsciente, un deseo vivísimo de perfección, un anhelo de cultura, un hambre de libros y una sed de letra impresa que contribuyen al progreso de la Humanidad y al engrandecimiento de nuestra Patria.

Por eso todo intento que tienda a difundir estos nombres y estas vidas altamente ejemplares, será digno de encomio, pues contribuirá a divulgar labores fecundas e inteligentes que no deben de ser por nadie desconocidas y que pueden constituir un poderoso estímulo para la juventud.

Don José Marvía y Mayer hizo sus primeros estudios en el Instituto de Huesca y en el año 1861 ingresó en el Colegio de Infantería.

En 1864, siendo ya oficial, hizo el ingreso en la Academia Especial de Ingenieros, en cuyo centro se distinguió por su amor al estudio y sus dotes de inteligencia y laboriosidad.

En 1869 es recompensado por sus jefes con las estrellas del grado de capitán, por méritos de guerra contraídos en el bloqueo y toma de Valencia.

En 1870 es nombrado profesor de la Academia, en cuyos menesteres pedagógicos transcurren quince años de su vida, un quinquenio entregado por completo a la formación de la juventud, mereciendo por sus excepcionales facultades varios ascensos y recompensas.

En 1877 gana el grado de comandante por su célebre obra «Tracción en vías férreas», libro que más tarde, en la Exposición de París de 1878, mereció ser premiado con medalla de plata.

En 1881 asciende a teniente coronel y en 1883 al grado inmediato superior: coronel, por la «aplicación, laboriosidad y mérito» que demostró al escribir su obra maestra «Resistencia de materiales», adaptada como texto en la Academia de Ingenieros, en las Escuelas de idem, y Arquitectura, y en varias militares.

En 1885 obtiene la encomienda de Isabel la Católica. Después de escribir sus celebradas obras de gran aplicación práctica «Materias explosivas», «Perchas sin tirante» y el trabajo-proyecto de «Puente portátiles», en el cual demues-

tra un perfecto dominio de la Mecánica, y haber desempeñado diversos cargos de importancia en Madrid, don José Marvía y Mayer marchó a la isla de Cuba en 1895, proyectando varias baterías de costa para la ciudad de La Habana, por lo cual fué recompensado con una cruz pensionada.

En 1897, siendo ya coronel y ya de regreso en España, se le confiere el encargo de organizar el Laboratorio Central del material de ingenieros, el cual puso Marvía en pocos meses a la altura de los mejores del mundo.

De 1902 a 1907 el Ministerio de Instrucción Pública le confirió varias y delicadas comisiones, ascendiéndole a general de brigada.

En 1911 es promovido a general de división, en pago a su brillantísima hoja de servicios.

Pasa entonces, o poco después, a la sección de reserva; pero no al descanso—que bien merecido tenía—sino que es nombrado presidente del Instituto Nacional de Previsión y Socorro, al cual dedica todas sus energías.

En la jefatura de una sección del Instituto de Reformas Sociales, también desarrolla una labor meritoria, siendo obra de su talento y de su poderosa actividad memorias, estudios, y todos los demás proyectos que regulan la inspección y seguridad del trabajo.

También pertenece—jasombra su actividad!—a la Junta de Ampliación de Estudios, al Patronato de Ingenieros y obreros pensionados, a la ex-real Academia de Ciencias, etc.

Destaca entre todas sus brillantes empresas, la labor fecunda realizada al frente del Instituto Nacional de Trabajo y Previsión para extender en España la benéfica costumbre del ahorro.

En 1913, como ya hemos insinuado, sucedió a don Eduardo Dato en la presidencia del Instituto Nacional de Previsión, realizando en él una labor tan extensa y eminente que su sola descripción ocuparía varios tomos en cuarto.

En 1917, prestó, también, grandes servicios a la Patria en calidad de presidente del Patronato de la Hucha de Honor y de la Ponencia Nacional de Retiros obreros.

En 1924, reorganiza el Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio, incorporando a él el Instituto de Reformas Sociales.

Por entonces también fué nombrado director general de Trabajo y Acción, cargo que dimitió en Agosto de 1931.

Años atrás fué objeto de un cariñoso homenaje, con motivo de celebrarse el 80 aniversario de nacimiento, que le tributó todo el personal que integraba el Ministerio de Trabajo y Previsión.

El ilustre y querido don José destinó la cantidad recogida para establecer la función del «Premio Marvía», cuyo objeto es la celebración de concursos públicos encaminados a premiar la obra que mejor desarrolle «temas sobre cuestiones de carácter económico-social o problemas de índole económico-mercantil o industrial, relacionados con la aplicación del ahorro y la previsión popular».

Reseñar su labor inmensa de conferenciante; la posesión de grandes cruces—tanto nacionales como extranjeras—, placas, banderas, diplomas y pergaminos honoríficos; el tesoro de sus obras públicas, que forma una lista interminable, y otros mil aspectos de su poderosa inteligencia e incansable actividad, aunque no fuera más que en forma telegráfica nos harían salir de los cauces ligeros y estrechos de una crónica.

¡Dios de aún largos años de vida y tranquilidad al ilustre general octogenario, ejemplo de actividad, pilar sólido de la mecánica y la sociología, espejo de caballeros, blasón y escudo de la gloriosa raza española!

José Sanz y Diaz

LAS MULTAS A LOS JUGADORES

Estamos en una época de abundantes reprensiones a los jugadores de fútbol. ¿Es que los muchachos se comportan mal, peor que otras veces? Lo cierto es que las directivas castigan y que el castigo que más les seduce es el multarles con una semana o con dos meses de equivalencia al sueldo.

No tiene duda que la multa, el quitar dinero a los jugadores, causa en ellos más impresión que otra clase de castigos que puedan imponerse. Pero al propio tiempo conviene no despertar suspicacias, no crear recelos. Porque es lo curioso (coincidencia, desde luego,) que algunos de los clubs, que más emplean ese remedio frente a la indisciplina o dejadez, son de los que pasan por momentos económicos nada fáciles.

Y los mal pensados (Dios nos libre de figurar entre ellos) creen que esto lo hacen para ahorrar unas pesetas. Vamos, como procedimiento financiero.

Vease un argumnto lque emplean en apoyo de su mal pensamiento.

Dicen que, efectivamente, se dará en un Club quienes, una tarde o aun varias tardes, empleen tal desgana, tal falta de interés que, con su proceder, hagan inútil todo esfuerzo ajeno y causen un grave perjuicio a su equipo. Grave perjuicio, aun cuando no solo lo sea por la intención, merecedor de un castigo. Y reconocido que este debe ser impuesto, nada más natural que tenga carácter económico, no solo porque así se halla establecido en normas reglamentarias, sino porque hay la creencia de que es el que mayor eficacia produce.

Pero, en más de una ocasión se ha visto que, frente a la desgana de un jugador o de varios, se alza el entusiasmo, el brío y el acierto de otro u otros.

Se ha dado el caso de que esto ha podido más que aquello. En la compensación ha salido el bien del equipo. Y aquí entra la pregunta de los mal pensados: —Se sabe si al mismo tiempo que a unos se les impone la sanción económica, a los otros, a los merecedores de un premio, se les ha dado un premio económico?

Contestación del Club: —¿No hay primas para partido ganado? Pues si se ha ganado, naturalmente que se les ha recompensado en pesetas.

—¿Y si no se ha ganado? —Si no se gana... ya se les dará cuando se gane.

La murmuración hace presa. Se dan muchos casos de multas por mal juego... a juicio de los directivos que, por causas ajenísimas a su voluntad, desde luego, no cumplen con lo que es debido. Que se pagáralos sueldos a los jugadores. Pero las multas obran implacablemente.

No se olvide aquello de no basta serlo sino parecerlo. Hay que procurar no conceder materiales a la maledicencia. Y esta los va encontrando en esa serie de multas que hacen hablar a otros de medidas enérgicas.

Y no solo enérgicas sino necesarias. No negamos que haya que darlas esta consideración. Los Clubs precisan de una defensa de sus intereses y de su prestigio que han de obtenerlos con la buena actuación de sus defensores. Haya pues, multas como hay primas.

Pero... Si con esa simple indicación queda de manifiesto que los términos están compensados. Que si un jugador, por su mal comportamiento tiene un castigo... ¿por su buen comportamiento tiene un premio?

No hay tal. Las primas son por ganar o por empatar. Simplemente. Por ello nos parece conveniente que los clubs que imponen multas establezcan también recompensas por las causas opuestas.

Muy sencillo. Que el dinero de esas multas no vayan a la caja del Club sino que lo reciban los jugadores que destaquen por su conducta digna de elogio.

Pero, suma discreción de esto. Lo mismo en un régimen como en otro. Es muy difícil muy discutible casi siempre, eso del mal comportamiento, de la desgana.

Piense el directivo en cuantas veces su estado de ánimo no le permite cumplir con exactitud, con la exactitud deseada, sus deberes.

¿Qué hay que hacer de tripas corazón? ¡Qué fácil es decirlo! Prueben, prueben hacerlo los que tal dicen y luego ¿se crearán con derecho a exigirle al prójimo?

Pero si las multas tienen muchas veces un fondo de injusticia, del que ha de huirse, los premios especiales pueden contribuir a rivalidades que, en el fútbol, donde el espíritu de equipo, de conjunto, de hermandad es esencial, resultarían fatales.

Esto es, directivos de Club: mucha prudencia en el proceder. José María MATEOS (Prohibida la reproducción)

Banco de Aragón - BOLSA -	
Zaragoza	
SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO	
Fondos Públicos:	
Interior 4%	69.50
Exterior 4%	80.50
Amortizable 5% 1920	94.25
Id. 5% 1917	89.50
Id. 5% 1927 con impuestos	87.50
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	99.50
Acciones:	
Banco Hispano Americano	153.00
Banco España	550.00
Nortes	263.00
Madrid-Zaragoza-Alicante	232.00
Azucareras ordinarias	42.25
Explosivos	694.00
Tabacos	208.00
Telefónicas preferentes 7%	108.00
Monedas:	
Francos	48.50
Libras	39.75
Dollars	7.50
ANUNCIE USTED EN ACCION	
Editorial ACCION - Teruel	

ANO III. Con TEMAS D Co En otro l mero enco mación de con fervor acaban de pital en co sión y Mue A lugar l lumnas es mentario (espectácul nuestro pt modo irrec plo de libe imperio de transigente cias nos he Llenas la multitud e las gentes miles y mil ron en mec dosísimo l las tradicío mana Sant perado en dad a las riores. En dobl de persona otro sexo ciales forn y anteayer las calles vor de la i tros concó de todos e Ni el mé solemnída Quienes dos, hicier eran verda rios que h vertidos e to designi didas ma miento rel popular, c desconsol ver que c católico i en masa a fechas co Re'ención ¡Bien p DE MAD La p Con un de que q la medida acordó e pena de n en la juris Esta cu no es, c dar a e izquierda: tor partic de aquell aplicació contrario rialista es que ve en una serie ógico qu ima que nar al tar tas son c taras fisi atenua y la educac no debe acción de neroida pasar por tes de ve logra, a l marías. I indiscuti basta pa derechas muchos aplicació